



Teinte m...
+
Teinte m...
+
Teinte m...

**SELLO QUARTO, VEINTE Y
SEIS AÑOS DE MIL SEI
CIENTOS Y VEINTE Y CUATRO**

VALGA PARA EL REYNADO DE S. M. EL SEÑOR DON LUIS PRIMERO

Acceptor y resolver. Dezissimamente todo lo que en dhas Cortes...
progruuto y ordenado, haz la Representacion y Venerencia...
au... y bien de los Reynos, Cuius...
Zin, y Reyno, a prouamos y consentimos, y nos obligamos...
entoda forma, ninguna cantidad que requieran...
poder; Porque odamos y otorgamos contoda...
tes a Suma y firmeza y valiaz, para que...
efecto el... Paralog; obligamos los...
de lha... yud... bauidos...
adnos Señores... Procuradores...
Carga Obligaz; tag, hechamos...
toy y forma...
M, N, y... Ciudad...
siendo testigos...
de lha... Correas, y...
tumba... de todos los...

A
S. Lardillos, Suridi
cas del... falcón =

Amun...
als...
como por parte...
Pidiendo que con...
publica...
de dho...
de que por parte...
los precedim...
securar...
ta...
haviendo...
tamen...
thagal...
Dana en...
vedor...
esta...
Guinea...
Pedro...
agui...
haviendo...
hecho...

